



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctor

JORGE GUTIERREZ SANPEDRO

Director

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN

SALUD

ADRES

E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESAN LOS ANESTESIÓLOGOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI EN EL VALLE DEL CAUCA.

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de dialogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose critica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas



para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.

Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho contrato sea adjudicado mes a mes pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se nos OTORGUE una cita con su DESPACHO DE CARÁCTER URGENTE que le permita al vocero del Grupo exponer la situación y así se puedan tomar determinaciones en beneficio de los especialistas que acuden confiados en que podamos encontrar una solución o un avance a tan apremiante situación.
2. Se garantice el flujo de recursos financieros y priorización de pagos Al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, con el fin que este proceda a realizar pagos al TALENTO HUMANO EN SALUD con el que presenta atrasados prolongados y que se encuentra en Orden de prestación de servicios.

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co ; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctor

CARLOS FELIPE CORDOBA

Contralor de la República

E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE ACCIONES CONCRETAS FRENTE A LA SITUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI A LOS QUE SE LES ADEUDA MÁS DE 8 MESES DE HONORARIOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de dialogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios de salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose critica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.

Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho



contrato sea adjudicado mes a mes pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se garantice el flujo de recursos financieros y priorización de pagos Al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, con el fin que este proceda a realizar pagos al TALENTO HUMANO EN SALUD con el que presenta atrasados prolongados y que se encuentra en Orden de prestación de servicios.
2. Tome las medidas o soluciones que considere pertinentes para que se garantice el pago a los anestesiólogos y al talento humano en salud al que se le deben facturas y cuentas de cobro desde hace más de 8 meses.

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctora
CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ
Governadora.
Valle del Cauca.
E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE ACCIONES CONCRETAS FRENTE A LA SITUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI A LOS QUE SE LES ADEUDA MÁS DE 8 MESES DE HONORARIOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de dialogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios de salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose critica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.



Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho contrato sea adjudicado mes a mes pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se garantice el flujo de recursos financieros y priorización de pagos Al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, con el fin que este proceda a realizar pagos al TALENTO HUMANO EN SALUD con el que presenta atrasados prolongados y que se encuentra en Orden de prestación de servicios.
2. Tome las medidas o soluciones que considere pertinentes para que se garantice el pago a los anestesiólogos y al talento humano en salud al que se le deben facturas y cuentas de cobro desde hace más de 8 meses.

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctor:

FERNANDO RUIZ

Ministro de Salud y Protección Social

E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESAN LOS ANESTESIOLOGOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI EN EL VALLE DEL CAUCA.

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de diálogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios de salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose crítica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.

Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho



contrato sea adjudicado mes a mes pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se nos OTORGUE una cita con su DESPACHO DE CARÁCTER URGENTE que le permita al vocero del Grupo exponer la situación y así se puedan tomar determinaciones en beneficio de los especialistas que acuden confiados en que podamos encontrar una solución o un avance a tan apremiante situación.
2. Se GARANTICEN RECURSOS FINANCIEROS a favor del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI o se le dé orden al ADRES de priorizar los pagos a esta Institución Prestadora de salud, para que la misma haga pagos inmediatos al TALENTO HUMANO EN SALUD

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctora

MARGARITA CABELLO BLANCO

Procuradora General de la Nación.

E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESAN LOS ANESTESIOLOGOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI EN EL VALLE DEL CAUCA.

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de diálogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios de salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose crítica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.

Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho



contrato sea adjudicado mes a mes, pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se nos OTORGUE una cita con su DESPACHO DE CARÁCTER URGENTE que le permita al vocero del Grupo exponer la situación y así se puedan tomar determinaciones en beneficio de los especialistas que acuden confiados en que podamos encontrar una solución o un avance a tan apremiante situación.
2. Se verifique que los recursos financieros disponibles que reciba el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, se estén priorizando para el pago al TALENTO HUMANO EN SALUD, verificando los vinculados por ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS se encuentren en dicho grupo.

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.



Bogotá, 27 de Mayo de 2021

Doctor:

FABIO ARISTIZABAL

Superintendencia Nacional de Salud

E. S. M.

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESAN LOS ANESTESIÓLOGOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI EN EL VALLE DEL CAUCA.

La **Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)**, se ha encargado de apoyar al talento humano en salud, lo que nos ha permitido consolidarnos como una organización líder que brinda respaldo integral al gremio en el Territorio Nacional. Nos causa preocupación la crisis que atraviesa el Sector de la salud a nivel Nacional y Departamental e intentamos concertar espacios de diálogo y conciliación entre las entidades con el fin de evitar que se violenten los derechos laborales y constitucionales de nuestros afiliados.

El Hospital San Juan de Dios de Cali es una de las Instituciones prestadoras de servicios de salud que se ha encargado de atender a la población más vulnerable del Valle del Cauca y por ello tiene un lugar especial en Departamento por los años que lleva realizado tan importante labor. Lamentablemente, la situación económica del Hospital ha venido tornándose crítica con el pasar de los años, y como consecuencia de esta situación, la institución se encuentra atrasada con los pagos al Talento Humano en salud, y especialmente con los pagos a los especialistas en anestesiología, que aunque se encuentran contratados por Orden de prestación de servicios, deberían tener prioridad por su importante labor en tiempos de crisis.

El Núcleo de anestesia del Hospital San Juan de Dios de Cali, compuesto por 11 anestesiólogos, lleva años prestando su servicio en la entidad, pero también desde hace varios años lucha porque la Gerencia del Hospital cumpla con las promesas de pago, siendo una situación compleja pues no ha logrado estabilizarse en la cancelación de las facturas cumplidamente. El Hospital debe facturas y cuentas de cobro a algunos anestesiólogos desde el mes de junio de 2020, a otros desde el mes de agosto del mismo año, pero ninguna es inferior a los 8 meses, llegando la deuda a la millonaria suma de **\$ 721.485.630**

En un momento como este y ante el sostenido incumplimiento de la institución, que aumenta la deuda mes a mes, los especialistas y el talento humano en salud, se han visto obligados a tomar decisiones drásticas para presionar por los pagos, pero ni con dichas medidas se ha logrado estabilizar la cartera morosa del Hospital que hoy cuenta con embargos de cuentas que le han impedido solventar su flujo de caja.



Acudimos a su Despacho para que busquemos una solución, un camino que permita que haya pagos de las facturas atrasadas a este Grupo de especialistas que sigue prestando el servicio y buscando que dicho contrato sea adjudicado mes a mes pues consideran es la única manera de garantizar la prestación del servicio a la población y el pago de los dineros adeudados.

Por todo lo mencionado, solicitamos respetuosamente:

1. Se nos OTORGUE una cita con su DESPACHO DE CARÁCTER URGENTE que le permita al vocero del Grupo exponer la situación y así se puedan tomar determinaciones en beneficio de los especialistas que acuden confiados en que podamos encontrar una solución o un avance a tan apremiante situación.
2. Se garantice el flujo de recursos financieros y priorización de pagos Al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, con el fin que este proceda a realizar pagos al TALENTO HUMANO EN SALUD con el que presenta atrasados prolongados y que se encuentra en Orden de prestación de servicios.
3. Tome las medidas o soluciones que considere pertinentes para que se garantice el pago a los anestesiólogos y al talento humano en salud al que se le deben facturas y cuentas de cobro desde hace más de 8 meses.

Recibimos notificaciones en los correos: asesoriagremial@scare.org.co; n.zabala@scare.org.co

Atentamente,

M Vasco R.

Mauricio Vasco Ramírez
Presidente S.C.A.R.E.